SECRETARÍA JURIDÍCA Y DE CONTRATACIÓN

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2841 DE 2025

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/09/2025

SUPERVISOR: ANDRÉS FELIPE DUARTE ROJAS - 1.001.167.590 ARMENIA, QUINDÍO

CONTRATISTA: IVAN DARIO AGUIRRE FRANCO – 9.734.988 ARMENIA, QUINDÍO

OBJETO: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROYECCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTA LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO***.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

INFORME DE ACTIVIDADES

Del 26 de agosto de 2025 al 24 de septiembre de 2025

1. Brindar apoyo a la Oficina de Estudios Previos en la revisión de estudios y documentos previos necesarios para adelantar los procesos contractuales radicados por parte de las Secretarías y/o dependencias del Departamento del Quindío conforme con el reparto realizado.

   Realizo el apoyo en la revisión del siguiente proceso contractual cuyo objeto es:

   “OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”

   SECRETARIA DEL INTERIOR

   “COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE ESTANDARIZACIÓN

DE AYUDA HUMANITARIA DE COLOMBIA, PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

2. Brindar apoyo jurídico a la realización y sustanciación de los procesos y procedimientos de selección de contratistas adelantados por el Departamento del Quindío, a través de la secretaría jurídica y de contratación, según reparto realizado.

   Realizo el apoyo en la sustanciación de los siguientes procesos contractuales:

   INFRAESTRUCTURA

   "OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

   SECRETARIA DEL INTERIOR

   "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE ESTANDARIZACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA DE COLOMBIA, PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

3. Brindar apoyo en la publicación dentro del Sistema Electrónico de Contratación Secop II de los procesos de selección asignados por medio de reparto, así como las demás respuestas y documentos expedidos en el trámite del procedimiento.

   Realizo el apoyo en la publicación de los siguientes procesos e n la plataforma SECOP II:

   INFRAESTRUCTURA SAMC-020-2025

   "OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

   SECRETARIA DEL INTERIOR MC-024-2025

   "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE ESTANDARIZACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA DE COLOMBIA, PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

4. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de respuestas a las observaciones jurídicas que presenten a los estudios y documentos precontractuales publicados dentro de los procesos de selección asignados mediante reparto.

   Realizo el apoyo en la respuestas presentadas al proyecto de pliego de condiciones del siguiente proceso:

   INFRAESTRUCTURA SAMC-020-2025

   "OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

5. Apoyar jurídicamente a los comités evaluadores designados en la revisión de requisitos habilitantes de carácter jurídico en los diferentes procedimientos de selección que adelante la secretaría jurídica y de contratación

   Realizo el apoyo en las siguientes evaluaciones jurídicas de los siguientes procesos:

   INFRAESTRUCTURA SAMC-020-2025

   "OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

   SECRETARIA DEL INTERIOR MC-024-2025

   "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE ESTANDARIZACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA DE COLOMBIA, PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

6. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de actos administrativos y documentos que se llegaren a suscitar dentro de los procesos de selección designados mediante reparto.

   Realizo la elaboración de los siguientes actos administrativos:

   INFRAESTRUCTURA SAMC-020-2025

   Resolución 06272 del 11/09/2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nro. SAMC-

020-2025" proceso cuyo objeto es:
"OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

SECRETARIA DEL INTERIOR

Aceptación de la oferta del contrato de compraventa 021 de 2025 cuyo objeto es: **"**COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE ESTANDARIZACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA DE COLOMBIA, PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

7. Verificar la estricta aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales frente a las diferentes etapas y términos que deben de surtirse en los diferentes procedimientos de contratación pública que le sean asignados por reparto.

   Realizo el apoyo en la aplicación y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia contractual en relación con los siguientes procesos:

   INFRAESTRUCTURA SAMC-020-2025

   "OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

   SECRETARIA DEL INTERIOR MC-024-2025

   "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA BRINDAR ASISTENCIA HUMANITARIA DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE ESTANDARIZACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA DE COLOMBIA, PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

   PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificada por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en todo caso el acuerdo de voluntades a suscribir no podrá exceder la vigencia fiscal 2025.

   VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($11.100.000) incluido IVA, impuestos o descuentos.

   FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro

contrato, mediante TRES (03) PAGOS iguales cada 30 días calendario vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, por el porcentaje señalado en la Ley

REGISTRO PRESUPUESTAL: Nro. 6532 del 26 de agosto de 2025

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
79977890	agosto	$337.500	$ 432.000	$14.100

PERIODO A PAGAR: 26 de agosto de 2025 al 24 de septiembre de 2025.

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000).

NÚMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$11.100.000	$3.700.000	$7.400.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	136170216792	IVAN DARIO AGUIRRE

ANDRES FELIPE DUARTE ROJAS
Jefe de Oficina de Estudios Previos
Departamento del Quindío
Supervisor (a)

IVAN DARIO AGUIRRE FRANCO
CC. 9.734.988 DE ARMENIA QUINDIO

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho